

Innovación para la resolución de problemas en la Administración Pública



Objetivos

El curso pretende que los participantes entiendan la creatividad como una perspectiva concreta y efectiva sobre problemas cotidianos y profesionales, que conozcan una serie de técnicas de pensamiento innovador, y que sean capaces de aplicarlas en el marco de la Administración Pública

Los objetivos del curso son esencialmente dos:

- Conseguir que los participantes se familiaricen.
- Conseguir que los participantes sean capaces de encontrar y aplicar respuestas innovadoras a los problemas que se presentan en sus puestos de trabajo. Se estudiará la innovación en las organizaciones y su relación con la creatividad. Se examinarán los problemas que encuentran las decisiones innovadoras en la AGE, cómo afrontar los problemas profesionales desde la perspectiva de la innovación y la creatividad para tener éxito en este proceso.
-
- ..

Calendario y duración

29, 30 Y 31 de marzo de 2011

15 horas lectivas

Modalidad

Presencial

En horario de mañana y tarde el 29 y el 30; en horario sólo de mañana el 31

Lugar de realización

Sede del INAP de la c/ Atocha, 106, de Madrid.

Aula 2.5



Dirigido a

Empleados públicos de las Administraciones Públicas españolas que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertenecer al subgrupo A1 o categoría profesional similar.
- Ocupar un puesto de trabajo de nivel directivo o predirectivo.

El curso se dirige especialmente a personas que desempeñan puestos de trabajo relacionados con la dirección de proyectos, responsables de áreas de innovación, y aquellos que trabajan en el diseño de Políticas públicas.

Este curso forma parte del área de Dirección Pública del Programa de Directivos del INAP, y persigue perfeccionar las competencias profesional de innovación y personal de iniciativa

Convocatoria

El curso se convoca por Resolución de 1 de febrero de 2011 del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, que se publica en el BOE del 17 de febrero de 2010.

Se puede consultar el contenido íntegro de la Resolución aquí:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/17/pdfs/BOE-A-2011-3151.pdf>

Inscripción

- La inscripción debe realizarse de forma telemática en la página web del INAP:
http://www.inap.map.es/ES/Formacion/F+Directivas/Formación_directiva.htm
- Plazo de inscripción abierto hasta el 10 de marzo.
- El número máximo de alumnos será de 20, y se seleccionarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Nivel de responsabilidad dentro de la organización.
 - Relación directa entre los contenidos que se imparten y el puesto de trabajo que se desempeña.



Programa

Martes 29 de marzo

- | | |
|-------------|--|
| 9:30-11:00 | <i>Introducción a la innovación y la creatividad. El pensamiento divergente. Ejercicios prácticos.</i>
Inmaculada Cerejido. Gerente en la empresa Tatum, Profesora Asociada en la Facultad de Pedagogía de la Complutense |
| 11:00-11:30 | Pausa |
| 11:30-14:00 | <i>La teoría de Edward de Bono: el pensamiento lateral. Ejercicios prácticos.</i>
Inmaculada Cerejido |
| 14:00-16:00 | Pausa |
| 16:00-18:00 | <i>Herramienta de los 6 sombreros; ejercicio práctico. Conclusiones.</i>
Inmaculada Cerejido |

Miércoles 30 de marzo

- | | |
|-------------|--|
| 9:30-11:00 | <i>Estudio de caso sobre la innovación en la Administración: Euromillones.</i>
Luis Antonio Blanco Blanco. Director de RR.HH. Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado. Mº de Economía y Hacienda. |
| 11:00-11:30 | Pausa |
| 11:30-13:00 | <i>Estudio de caso sobre la innovación en la Administración: Euromillones. Continuación.</i>

Luis Antonio Blanco Blanco |
| 13:00-14:00 | <i>La innovación en la Administración: introducción</i>
Carlos Adiego Samper. Vocal Asesor. Unidad de Apoyo. Instituto Nacional de Administración Pública. |



Metodología

Se utilizará una metodología eminentemente práctica e interactiva. Combinará la metodología del caso con una serie de actividades individuales y colectivas, que deben permitir a los participantes fomentar su propia creatividad y la de los demás, en particular en el ámbito profesional, y ser capaces de promover la innovación en la Administración.

Material didáctico

- Estudio del Caso: Euromillones. El nuevo juego Europeo.
- Artículos sobre innovación y creatividad
- Supuesto práctico

Más información

La coordinadora de esta actividad formativa es Alvarina Cuesta la Hoz. *Consejera Técnica del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública.*

Tel.: 912739150

alvarina.cuesta@inap.es

Dirección Postal: c/ Atocha, 106.
28012. Madrid

Información sobre otras actividades del INAP:
<http://www.inap.es/>



16:00-17:30 *Las técnicas de solución creativa de problemas aplicadas a la Administración. Ejercicio práctico.*

Carlos Adiego Samper.

Jueves 31 de marzo

9:30-11:00 *Las técnicas de solución creativa de problemas aplicadas a la Administración. Ejercicio práctico.*

Carlos Adiego Samper

11:00-11:30 Pausa

11:30-13:30 *Generación de alternativas: la tormenta de ideas. Ejercicio práctico.*

Carlos Adiego Samper

Profesorado

- **Inmaculada Cerejido:** Doctora en Psicología y Máster en RRHH. Gerente en la empresa Tatum. Profesora Asociada en la Facultad de Pedagogía de la Complutense y en la de Psicopedagogía de la Universidad de Castilla-La Mancha. Autora de varios libros, el más reciente "El camino de la transformación. Una historia para líderes".
- **Luis Antonio Blanco Blanco.** Director de RR.HH. Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado. Su actividad profesional se ha desarrollado preferentemente en el ámbito de la gestión de RR.HH. y de la gestión económica en la Administración General del Estado. Ha trabajado en los Ministerios de Educación y Ciencia, Presidencia, y en Organismos como la Tesorería General de la Seguridad Social, el Consejo Superior de Deportes y Patrimonio Nacional, así como en el ente público Agencia Estatal de la Administración Tributaria. .
- **Carlos Adiego Samper.** Perteneció al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Entre otros, ha desempeñado los siguientes puestos de trabajo: Gerente Territorial de Justicia en Cataluña, Subdirector Adjunto de Personal Civil en el Ministerio de Defensa, Subdirector de Puestos de trabajo y retribuciones de personal funcionario en el MAP, Secretario General de la DGT, Jefe de Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública.